

**PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE MOSAISTA-RESTAURADOR,
PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO, DE LA DIPUTACIÓN DE
PALENCIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN**

CRITERIOS PRIMER EJERCICIO, TIPO TEST

El Tribunal constituido para la selección de **una plaza Mosaista-Restaurador** de la plantilla de personal laboral de la Diputación de Palencia, por el procedimiento de oposición, en la Diputación Provincial de Palencia, en reunión celebrada el día 9 de marzo de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo de la Base Séptima relativo al primer ejercicio de la oposición, que rige la presente convocatoria (BOP núm. 89, de fecha 28 de julio de 2021 (corrección de errores de 3 de agosto de 2021)), acordó los siguientes criterios en relación al primer ejercicio, tipo test, a celebrar el día 18 de marzo de 2022, a las 9:00 horas, en la Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Dacio Crespo”, Avda. San Telmo, s/n de Palencia:

- Número de preguntas del ejercicio: 50
- Número de preguntas de reserva: 5
- El tiempo de duración del ejercicio será de 50 minutos.
- Número de respuestas alternativas: 4 (solo una será la correcta).
- Puntuación por respuesta correcta: 0,20 puntos.
- Descuento por respuesta incorrecta o doble respuesta: 0,066 puntos.
- Las respuestas en blanco no puntuarán ni descontarán.
- Cada aspirante deberá cumplir con el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19 (Publicado en página web, apartado “Trabaja con nosotros”).
- Cada aspirante deberá RELLENAR Y ENTREGAR al personal encargado de la vigilancia del examen la DECLARACIÓN RESPONSABLE publicada en la página WEB, apartado “Trabaja con nosotros”.
- El acceso al aula del examen se realizará de forma escalonada, por lo que los llamamientos se realizarán, si es posible, en el exterior del edificio.
- Una vez iniciado el ejercicio no podrá abandonarse el aula durante el tiempo de duración del examen y hasta su conclusión, que se producirá cuando los miembros del tribunal hayan recogido los ejercicios de las mesas. Los aspirantes deberán permanecer sentados en el lugar que se les asigne hasta que el tribunal no autorice la salida ordenada del aula.

Palencia, a 9 de marzo de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

José Ignacio Nieto Soler